

Núm.1314/ (SECCION "B"). VISTOS: La necesidad de efectuar modificaciones presupuestarias internas al Área Municipal, año 2022; El Decreto Alcaldicio N°1564 de fecha 16.12.2021, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal, año 2022; El Decreto Alcaldicio N°1565 de fecha 16.12.2021, mediante el cual se aprueba el presupuesto del Servicio Incorporado Salud, año 2022; El Decreto Alcaldicio N°1566 de fecha 16.12.2021, mediante el cual se aprueba el presupuesto del Servicio Incorporado Educación, año 2022; la ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2022; el Decreto Ley N° 1263 de 1975, Orgánica de Administración Financiera del Estado; las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Sentencia del Tribunal Electoral Regional XII Región de fecha 18.06.2021 sobre Escrutinio General y Calificación de la Elección Municipal en la Comuna de Río Verde realizada los días 15 y 16 de mayo de 2021.

DECRETO

1. EFECTÚENSE, las siguientes modificaciones al Presupuesto Municipal (Gastos), año 2022, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO. AJUSTADO
		M\$	M\$	M\$	M\$
2152102002002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	5,409	2,500		7,909
2152102004005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	9,188		2,500	6,688
2152208011	SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS (P.S.)	35,000	16,500		51,500
2152208011	SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS (A.M.)	63,000		4,500	58,500
2152208011	SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS (P.C.)	35,000		12,000	23,000
	TOTAL	5,278,272	19,000	19,000	5,278,272

2. EFECTÚENSE, las siguientes modificaciones al Presupuesto Municipal (Ingresos), año 2022, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO. AJUSTADO
		M\$	M\$	M\$	M\$
1150503100	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	1,800	500		2,300
1150503002999	OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. SUBDERE	10,000		500	9,500
					0
	TOTAL	5,278,272	500	500	5,278,272

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.

JOSE LLANCABUR VELASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE

SABINA BALLESTEROS VARGAS
SOCIÓLOGA
ALCALDESA COMUNA DE RIO VERDE

Núm.1314/ (SECCION "B"). VISTOS: La necesidad de efectuar modificaciones presupuestarias internas al Área Municipal, año 2022; El Decreto Alcaldicio N°1564 de fecha 16.12.2021, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal, año 2022; El Decreto Alcaldicio N°1565 de fecha 16.12.2021, mediante el cual se aprueba el presupuesto del Servicio Incorporado Salud, año 2022; El Decreto Alcaldicio N°1566 de fecha 16.12.2021, mediante el cual se aprueba el presupuesto del Servicio Incorporado Educación, año 2022; la ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2022; el Decreto Ley N° 1263 de 1975, Orgánica de Administración Financiera del Estado; las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Sentencia del Tribunal Electoral Regional XII Región de fecha 18.06.2021 sobre Escrutinio General y Calificación de la Elección Municipal en la Comuna de Río Verde realizada los días 15 y 16 de mayo de 2021.

DECRETO

1. EFECTÚENSE, las siguientes modificaciones al Presupuesto Municipal (Gastos), año 2022, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO. AJUSTADO
		M\$	M\$	M\$	M\$
2152102002002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	5,409	2,500		7,909
2152102004005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	9,188		2,500	6,688
2152208011	SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS (P.S.)	35,000	16,500		51,500
2152208011	SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS (A.M.)	63,000		4,500	58,500
2152208011	SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS (P.C.)	35,000		12,000	23,000
	TOTAL	5,278,272	19,000	19,000	5,278,272

2. EFECTÚENSE, las siguientes modificaciones al Presupuesto Municipal (Ingresos), año 2022, en las cuentas que se indican y por los montos que se señalan:

CLASIFICACION	DENOMINACION	PPTO.INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	PPTO. AJUSTADO
		M\$	M\$	M\$	M\$
1150503100	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	1,800	500		2,300
1150503002999	OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. SUBDERE	10,000		500	9,500
					0
	TOTAL	5,278,272	500	500	5,278,272

COMUNÍQUESE Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.

Fdo. SABINA BALLESTEROS VARGAS – Alcaldesa – JOSE LLANCABUR VELASQUEZ – Secretario Municipal.
Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y los fines que haya lugar.

**JOSE LLANCABUR VELASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

SBV/JLV/nhm.

Distribución:

1. Oficina de Partes/Alcaldía.
2. Unidad de Adm. y Finanzas.
3. Director de Control.
4. Dirección de Presupuestos.